UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA AGRONOMICA – UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
ACTA Nº 029/2013

Referencia: Apertura de Sobres en la modalidad de Contratación Directa correspondiente al llamado "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS" CONVOCADA POR LA FACULTAD DE INGENIERIA AGRONOMICA", PAC Nº 264.915.

En el local de la Facultad de Ingeniería Agronómica Universidad Nacional del Este, en la ciudad de Minga Guazú, siendo las 09:05 Hs. del día viernes veinte y dos de noviembre del año 2013, se reúnen en representación de la institución, la Sra. Nancy Rojas Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones y el Lic. Edgar Bael Asistente Administrativo, a fin de dar apertura a los sobres pertenecientes a las siguientes empresas:

1. [illegible]

- Formulario de Carta Oferta debidamente completado.
- Nota.
- Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad Art. 20 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Declaración jurada de mantenimiento de oferta a favor del INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL.
- Declaración jurada de que el oferente garantiza que no se encuentra en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- Constancia de SIPE Nº 1.274.970
- DDJJ 120 mes de octubre

TOTAL DE OFERTA Gs. 67.000.000. (Guaraníes sesenta y siete millones)

2. *AVALCON*

- Formulario de Carta Oferta debidamente completado.
- Declaración Jurada de Garantía de mantenimiento de oferta.
- Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad Art. 20 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Declaración jurada de que el oferente garantiza que no se encuentra en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- Constancia de SIPE Nº 1.275.289.
- Formulario 101 Impuesto a la Renta año 2012.
- Certificados de ser distribuidor autorizado de la firma Computec S.A. Informática.
- Copias de contratos firmados con otras instituciones.
- Especificaciones técnicas de los bienes ofrecidos.

- *TOTAL DE OFERTA Gs. 72.450.000 (Guaraníes setenta y dos millones cuatrocientos cincuenta mil)*

3. *RIOS INFORMATICA*

- Formulario de Carta Oferta debidamente completado.
- Declaración Jurada de Garantía de mantenimiento de oferta.
- Constancia de SIPE Nº 1.275.265
- Anexo C, especificaciones técnicas (copia de la carta de invitación)

4+0

TOTAL DE OFERTA Gs. 51.300.000 (Guaraníes cincuenta y un millones trescientos mil)

4. *INTECFEY S.A.*

- Formulario de Carta Oferta debidamente completado.
- Declaración Jurada de Garantía de mantenimiento de oferta.
- Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad Art. 20 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Declaración jurada de que el oferente garantiza que no se encuentra en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- Constancia de SIPE Nº 1.275.302
- Copia de Balance.
- Copia de contratos firmados con otras instituciones .
- DDJJ IVA 120 mes de octubre.
- Anexo C, especificaciones técnicas (copia de la carta de invitación)

1

TOTAL DE OFERTA Gs. 44.220.000 (Guaraníes cuarenta y cuatro millones doscientos veinte mil)

5. *EYE COMERCIAL*

- Formulario de Carta Oferta debidamente completado.
- Declaración Jurada de Garantía de mantenimiento de oferta.
- Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad Art. 20 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Declaración jurada de que el oferente garantiza que no se encuentra en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- Constancia de SIPE Nº 1.275.234
- Anexo C, especificaciones técnicas (copia de la carta de invitación)
- Copia de Certificado de Cumplimiento Tributario.
- Especificaciones técnicas del bien ofrecido.
- Declaración jurada de cumplimiento de contrato.

3

TOTAL DE OFERTA Gs. 47.512.480 (Guaraníes cuarenta y siete millones quinientos doce mil cuatrocientos ochenta)

6. *GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL*

- Formulario de Carta Oferta debidamente completado.
- Declaración Jurada de Garantía de mantenimiento de oferta.

2

- Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad Art. 20 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Declaración jurada de que el oferente garantiza que no se encuentra en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- Constancia de SIPE Nº 1.275.206

TOTAL DE OFERTA Gs. 47.150.000 (Guaraníes cuarenta y siete millones ciento cincuenta mil)

OBS.: El Sr. Cesar Riveros de la empresa INTELFLY S.A. expresa que la empresa NOVATECH no presenta Copia de contratos, autorización del fabricante y la Garantía de mantenimiento presenta a favor del instituto DE MEDICINA TROPICAL, la empresa AVALON presenta autorizaciones para las marcas VCA siendo que sus productos ofertados no son de la misma marca, la empresa BIOS INFORMATICAS no presenta autorización del fabricante y copias de contratos, la empresa L Y L COMERCIAL no presenta autorización del fabricante y copias de contratos y la EMPRESA GCE no presenta autorización del fabricante y copias de contratos.

No habiendo otro punto a tratar, se cierra el acto siendo las 09:54hs. firman los presentes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD DE INGENIERIA AGRONOMICA MINGA GUAZU - PARAGUAY

Sra. Nancy Rojas
Asistente U.O.C.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD DE INGENIERIA AGRONOMICA ADMINISTRACION MINGA GUAZU - PARAGUAY

Ing. Edgar Bael
Asistente Administrativo

Roberto Rodríguez
P/ GCE

Jorge Cuevas
P/ L y L Comercial

Cesar Riveros
P/ Intelfly